



SEGUNDO CONCURSO DE CARTEL PUBLICITARIO

CONVOCATORIA

#porunaredsegura

#yonodoylike

La Secretaría de Seguridad Pública a través de la Corporación de la Policía Cibernética del Estado, y el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, en el marco de las campañas contra los delitos en la red #TodosPorUnaCiudadaniaDigitalResponsable y #yonodoylike invitan al alumnado inscrito en el quinto semestre de la capacitación en Informática de los planteles COBACH del Estado, a participar en el Segundo Concurso de Cartel Publicitario, con el Tema “Alto al Cyberbullying y Ciberacoso”,

Bases

1. OBJETIVO.- Estimular la creatividad fomentando en las y los jóvenes la importancia de prevenir y denunciar conductas nocivas en la red, evitando ser parte de algún delito cibernético.
2. PARTICIPANTES. Ser alumno/a del quinto semestre de la capacitación en Informática del Colegio de Bachilleres. Los trabajos podrán presentarse de manera individual o en equipos de máximo 3 integrantes.
3. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO.
 - Tema del cartel: “Alto al cyberbullying y ciberacoso”.
 - El Diseño y técnica serán libres
 - La imagen o imágenes centrales del cartel deberán ser propias del autor o los autores.
 - Si el cartel contiene texto deberá redactarse en idioma español.
 - Medida del cartel: 28x43 cm (doble carta).
 - Todos los trabajos deberán ser en formato JPG,
 - El cartel deberá incluir los logotipos de la Policía Cibernética y del Colegio de Bachilleres, los hashtag #yonodoylike y #TodosPorUnaCiudadaniaDigitalResponsable, así como los datos de contacto para denuncias (información contenida en el código QR señalado en esta publicación).
 - Se deberá adjuntar explicación del cartel en un máximo de media cartilla, con letra Arial de 12 puntos en formato pdf, anotando los siguientes datos del o los participantes: Nombre completo, Plantel, turno y número de contacto.
4. RECEPCIÓN DE CARTELES. Los participantes deberán enviar sus trabajos en forma electrónica adjuntando la descripción del mismo, a más tardar el día 15 de Febrero de 2019, a las direcciones de correo electrónico pepcibernetica@sspbcgs.gob.mx y formaciontrabajo@cobachbcs.edu.mx (obligatorio enviar a las dos direcciones de correo).
5. JURADO CALIFICADOR. El jurado estará integrado por expertos en diseño gráfico y comunicación.
6. CONDICIONES GENERALES. El hecho de participar en este certamen supone de parte del participante tener pleno conocimiento y aceptar las bases y condiciones del mismo. Los organizadores se reservan el derecho de resolver sobre cualquier interpretación, situación o circunstancia no prevista en la presente convocatoria. Los concursantes, otorgan libremente los derechos de exhibición, difusión y publicación tanto en medios impresos como electrónicos a la Secretaría de Seguridad Pública y al Colegio de Bachilleres como estimen convenientes con el fin de enriquecer las campañas de prevención #yonodoylike y #TodosPorUnaCiudadaniaDigitalResponsable.
7. PREMIACIÓN. Los resultados del concurso serán dados a conocer la cuarta semana de febrero a través de los medios digitales del Colegio y de la Policía Cibernética del Estado. El protocolo de premiación se realizará en los siguientes 10 días posteriores a la publicación de los resultados.

Premios:

Primer Lugar: \$800, Reconocimiento, camiseta y cilindro conmemorativo, visita guiada al centro de control de la Policía Cibernética del Estado.

Segundo Lugar: \$500, Reconocimiento, camiseta y cilindro conmemorativo, visita guiada al centro de control de la Policía Cibernética del Estado.

Tercer Lugar: \$350, Reconocimiento, camiseta y cilindro conmemorativo, visita guiada al centro de control de la Policía Cibernética del Estado.

Y la publicación impresa de sus trabajos en medios locales de divulgación.



Link textual

<https://drive.google.com/drive/folders/1KUW26rA2LYhJ-PA7Xm-CgxGJ8pdAV275?usp=sharing>